

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN																											
Cuenta Pública		LEY FEDERAL DE AJOS		En materia de deuda pública de la Administración de																											
Clasificación	Fecha de inicio del periodo de la cuenta	Fecha de término del periodo de la cuenta	Actuación	Comunicación de la instancia ejecutora	Tipo de obligación (indivisa)	Actuador	Fecha de firma del contrato	Modalidad original contratada	Plazo de vida de deuda (meses)	Tasa de interés mensual (porcentaje)	Plazo pactado en materia para pagar la deuda	Fecha de vencimiento de la deuda	Identificación única o general de la deuda	Destino para el cual fue creada la obligación	Código de periodo con el plazo	Referencia a la autorización de la ley, decreto, resolución, etc.	Referencia a la resolución de autorización	Contrato o instrumento en el cual se otorga la obligación	Documento o instrumento de modificación, en su caso	Referencia a información de fuentes públicas de deuda pública	Referencia al informe enviado a la SECT en virtud de la Ley de Transparencia	Referencia al informe de Cuenta Pública enviado a la SECT	Referencia al en el Registro de Obligaciones y Expendidos (Línea, en su caso)	Referencia al nombre de la deuda pública contratada	Referencia al nombre con el que se emite la deuda pública	Formalidad y régimen (registro, inscripción, etc.)	Ámbito (responsable(s) que genera(s) la obligación)	Fecha de caducidad	Fecha de actualización	Nota	
2021	01/01/2021	30/06/2021	NO DATOS EXPLICACIÓN EN NOTA											NO DATOS EXPLICACIÓN EN NOTA																	Conforme a la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y el Reglamento de Contratación Paramunicipal para el Municipio de Mexicali, Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali no genera deuda pública por ser una entidad no remunerada.